

# LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

ANC IV

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION: MAGDALENA, 190

ADMINISTRACION. SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Sábado 31 de Octubre de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.472

## LA GESTION DEL MINISTRO DE MARINA

**Un artículo plagado de errores.—Oposición sistemática.—El Alfonso XII, y el Reina Mercedes.—Planchas de blindaje.—Cañones de tiro rápido.—Maquinistas de la armada.—El Carlos V.—Caños de la Carraca.**

En su afán de censurar al general Beránger, *El Imparcial* formula contra él una serie de cargos que á primera vista nos parecieron injustos.

Empieza censurando al señor Beránger por las deficiencias del *Alfonso XII*, y, con decir que este buque se mandó construir hace doce años, queda demostrada la injusticia del cargo.

Lo propio puede decirse respecto al *Reina Mercedes*, buque similar al *Alfonso XII*, y lejos de censurarle hay que aplaudir al general Beránger, puesto que, para dar más representación á la escuadra, ha dispuesto que se sustituya el *Reina Mercedes* con la fragata *Victoria*, cuyo poder defensivo-ofensivo es mayor, ordenando que el *Reina Mercedes* complete sus obras, con lo cual, al propio tiempo que se evita que haya en la escuadra dos buques de igual tipo, se logra que estén representados en ella los diferentes modelos.

Tampoco está en lo cierto *El Imparcial* al afirmar que se han paralizado las obras del *Marqués de la Ensenada*, pues ocurre lo contrario, toda vez que se han activado notablemente, sobre todo desde la visita girada á los departamentos por el ministro de Marina; y si se ha gastado en este buque más de lo presupuestado, tampoco esto constituye un cargo para el general Beránger, puesto que ese buque no se mandó construir en su tiempo, aparte de que están plenamente justificados esos gastos.

Si injusto ha estado *El Imparcial* en lo referente á esas censuras, no lo está menos al afirmar que se ha admitido á cencerros tapados el blindaje adquirido en Inglaterra por la sociedad de los Astilleros del Nervión para los cruceros de Bilbao. No hay semejanza cosa.

Lo ocurrido es que, habiéndose efectuado con buen éxito las primeras y las segundas pruebas de ese blindaje, la Comisión de Marina en Inglaterra se dividió, opinando parte de sus individuos por admitir dicho material y parte por esperar á verificar nuevas pruebas, y lo propio aconteció en el Consejo de la Marina; y en vista de que Inglaterra no tenía en disposición el polígono para efectuarlas, y del notable perjuicio que resultaría para el país con el retraso consiguiente en la construcción de los cruceros, se adoptó la solución más conveniente.

No es cierto que ninguna Comisión receptora haya declarado inadmisibles el blindaje á que se

refiere el citado periódico, ni que las pruebas de fuego hayan sido tres, ni que lo hayan sido con lamentable resultado. Ha habido dos pruebas de fuego: la primera fué calificada de dudosa y la segunda de aceptable por la Comisión que las presenció. El expediente ha sido ampliamente informado, y visto en el Consejo Superior de la Marina y en Consejo de ministros.

No es menos inexacta la afirmación de que se han admitido á la casa Portilla cañones de grueso calibre desechados por la Comisión inspectora, pues ha ocurrido todo lo contrario; esto es, que, lejos de admitirse, han sido desechados; por consiguiente, el articulista debiera, antes de formular cargos como éste, enterarse mejor de la veracidad de sus informes.

¿Qué hemos de decir respecto á las censuras que dirige por el cambio de los cañones ordinarios de 14 centímetros por los de tiro rápido en los cruceros de 7.000 toneladas? Lástima grande que *El Imparcial* no culpe de esto á los señores Armstrong y Compañía, pues el general Beránger, por su previsión y tino en este asunto, no censuras, sino plácemes y enhorabuena merece.

En efecto: ¿qué ha hecho el general Beránger en vista del adelanto efectuado en la artillería de tiro rápido? Pues ha comenzado por mandar que queden en suspenso los 10 cañones ordinarios de 17 centímetros que se han construido y disponer que los 20 de igual calibre que se han de construir sean de tiro rápido, y que se destina los primeros que se recibían al *Infanta María Teresa*.

Cuando habría que dirigir cargos y censuras al general Beránger es si, siendo dicho buque el primero que va á salir á la mar, llevara los cañones ordinarios de 14 centímetros, cuando los de todas las naciones, así Francia como Inglaterra, Italia, y aun China y el Japón, llevan en sus buques los cañones de tiro rápido. Precisamente Inglaterra ha tenido que retirar 96 cañones ordinarios que había adquirido para sus buques, sustituyéndolos por los de tiro rápido.

Hay que advertir que esto no significa que dejen de tener útil aplicación los cañones ordinarios para otros importantes servicios, y que, por consiguiente, no resulta estéril el gasto invertido en su adquisición, siendo nuestra nación la única que ha tenido menores contratiempos por este motivo.

Otra afirmación tan inexacta como las anteriores es la de que, sin formalidades de ninguna clase, se han concedido á la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona dos máquinas de 15.000 caballos; pues, lejos de ser así, se han adjudicado, previo concurso, por resultar su proposición la mejor y más ventajosa, y la que ha alcanzado in-

forme más favorable de los centros técnicos correspondientes.

Por lo que se refiere á corporaciones oficiales creadas por simples decretos, el cargo está tan fuera de razón y de lo justo como los anteriores, pues al Cuerpo de maquinistas, á que indudablemente se alude, se le han reconocido consideraciones que tienen ya establecidas todas las marinas del mundo, y esto se ha hecho dentro de la ley, y exigiendo conocimientos y estudios que están consignados en los programas oficiales; pues sería absurdo que, exigiéndose á los maquinistas grandes responsabilidades y siendo hoy su misión tan importante y delicada por la misma condición de los modernos buques, tan distinta de los antiguos, se negaran á tan sufridos servidores del Estado las consideraciones que merecen y les corresponden.

Habla también *El Imparcial* de que ha sido conculcada la ley de retiros en beneficio del asesor general, lo que constituye también un cargo infundado, pues ignora que es del año 86 la disposición que autoriza su pase á la escala de reserva, disposición muy lógica y justa, pues, al propio tiempo que constituye una economía para el Tesoro, es beneficiosa para el servicio, aparte de que no es otra cosa que una equiparación con lo que sucede con los almirantes, á quienes la ley concede derecho á desempeñar ciertos destinos.

Aparte de que todas las censuras que con este motivo se dirigen han sido repetidamente refutadas, y que, además, el general Beránger demostró cumplidamente en el Parlamento que la transformación del crucero primitivo de 7.000 toneladas en un buque de combate de primera clase acorazado se ha hecho en unas condiciones de economía para el Tesoro, y con mayores garantías técnicas y materiales que ninguna otra concesión hasta el día, debemos decir que lo ocurrido ahora ha sido que, al presentar la casa constructora los planos, se han notado deficiencias, por lo cual le han sido devueltos para su debida corrección.

Tales son, en resumen, los cargos de *El Imparcial*, tan infundados como improcedentes; y si el colega ha querido con ellos hacer atmósfera en cierto sentido, creemos que ha perdido lastimosamente el tiempo.

¡Lástima grande que la iniciativa del diario de la calle de Mesonero Romanos no se ejercite en cuestiones de mayor utilidad para el país y más propias de su seriedad!

*El Correo* de Madrid ha olvidado, sin duda, que han sido las cortes y el Gobierno fusionista los que han concedido créditos para la limpia de los caños, designando para ello, además de las 125

mil pesetas que señala el presupuesto ordinario, 400.000 del presupuesto extraordinario.

La limpia de los caños se realizará sin necesidad de que las cortes señalen mayores créditos en el presupuesto ordinario, y sin que se haga uso de la facultad concedida para recurrir al extraordinario. No puede *El Correo* pedir más.

Los estudios para la limpia de los caños están hechos por un ingeniero de la armada; las bases del concurso están calculadas sobre las condiciones facultativas del ingeniero que verificó el estudio, y fueron aprobadas antes de publicarse por el Consejo Superior de la Marina.

La proposición del señor Cobos no tiene reserva de ninguna clase, y por tanto se obliga á cumplir todas las bases del concurso, y, claro es, en primer lugar la más esencial de todas ellas, que es la primera.

*El Correo*, antes de escribir su artículo, fundado sus supuestos errores, ha podido enterarse del asunto de que tan desgraciadamente se ha ocupado.

El concurso ha sido público, y en alta voz se han leído en el Consejo las cuatro proposiciones presentadas, entre las cuales estaba la del señor Cobos.

Por último, se pretende molestar al ministro de Marina por la concesión del buque de 9.000 toneladas, encomendado á la industria particular de Cádiz, y empieza por llamar crucero á lo que es un buque de combate de primera clase acorazado. (De *La Epoca*.)

## LA FOTOSFERA DEL SOL

El señor Edison posee, en el Estado de Nueva Jersey, un gran trozo casi compacto de hierro magnético, que mide 1.600 metros de largo por 120 de ancho, y que penetra en la tierra hasta una profundidad desconocida. Este gran bloque de hierro no es otra cosa que la mina de Ogden.

Edison ha pensado utilizar esta mina para sus sabios experimentos, convirtiéndola en una gigantesca bobina de inducción.

Con este objeto, la mina ha sido revestida de postes telegráficos, los que sostendrán un hilo conductor que la dé 15 veces la vuelta, y cuyos extremos irán fijados á un Observatorio telefónico.

Por medio de un aparato de este género, un discípulo de Julio Verne, en una de sus novelas, describió el medio de poner, sin choque alguno, la Luna en contacto con la Tierra; pero, Edison, ni con mucho piensa poner por obra la idea del novelista.

Es preciso recordar que, durante una visita he-

— 100 —

de los señores, que en vez de pensar en reprimir esa efervescencia de la capital parecen concentrar sus fuerzas y sus planes en el interior del palacio, previendo alguna empresa grave.

Al fin terminó ya lo que se llama consejo. Los consejeros están paseando aquí y allí por los galerías, ó vuelven á sus habitaciones. Solo la reina madre, el mariscal de Ancre y el señor de Espernon con el guardasellos Mangot y el ministro Barbin siguen conversando en voz baja en el centro del gabinete, cuyas puertas están abiertas, por manera que nada es más extraño, más inquietante acaso, que ese conciliábulo de personajes á quienes se ve de lejos, pero á quienes no se oye, y cuyos semblantes á pesar de todos los esfuerzos de la diplomacia ocultan mal una preocupación dolorosa.

En la galería corre el rumor de que el príncipe de Condé se ha alarmado con las peticiones del pueblo, y debe venir con una numerosa embajada á exponer á la reina unas quejas de tiempo atrás enconadas.

Otros aseguran que el duque de Vendome, hijo mayor de Gabriela y el difunto rey, y hermano natural de Luis XIII, está ya en marcha con sus hidalgos para traer á la reina madre las quejas del Parlamento acerca de la agresión cometida en aquella misma mañana por el señor Espernon. Y ese príncipe, querido de los parisienses, que no han olvidado á su madre, no duda que obtendrá justicia sostenido como le está por el derecho y favor de todo un pueblo que cuenta con él.

La guerra civil está pues debidamente y sin ninguna duda empeñada. Los antiguos rencores desenvainan sus espadas: La Liga en caso necesario encontrará sus góticos arcabuces y si los hugonotes toman cartas en el juego aun quedan ocultos en alguna parte pedazos de puñales usados el día de San Bartolomé (*la Saint Barthélemy*.)

En el ángulo de la galería más cercano al gabinete de Maria de Médices conversan en voz baja varias señoras, pájaros azorados que se estremecen previendo la próxima tempestad. Entre ellas la condesa de Siete Iglesias espera el fin de las deliberaciones de la reina para dar las disposiciones necesarias para su servicio de dama de honor.

En frente de ella, en el ángulo opuesto, un grupo de personajes atareados comenta la noticia. Entre ellos hay

— 97 —

por fin las tinieblas en medio de las cuales luchaba la mente del favorito desde el principio de la intriga.—Habíase preguntado cien veces á sí mismo en el espacio de una hora á quien podía aprovechar la impresión causada por esa carta en el joven rey, y por consiguiente de quien podía emanar semejante aviso. Y ahora se presentaba á él la mujer aislada, humilde, la reina relegada lejos del trono, la nuera eclipsada por la suegra, la desterrada española reducida á llorar su patria. Por poco se da de Luynes un golpe en la frente para castigarse de no haber adivinado antes.

De la respuesta que iba á dar, y que se esperaba, y que podía significar tantas cosas conciliadoras ú hostiles, dependía todo el porvenir del favorito. Se le pedía una firma para un tratado de alianza ó una declaración de guerra á todo trance. Tratábase de escoger, y de escoger sin titubear, pues la misma duda era una confesión.

—Señora, replicó de Luynes, si me arrogase el derecho de revelar un secreto de mi señor os autorizaría para despreciar mis servicios; pero sin hacer una revelación puedo decirles que el rey acaba de recibir un consejo importante.

—¿Qué sería bueno seguir ó no? preguntó con firmeza la reina. Tengo empeño en saber vuestra opinión; la exijo...

—Mi opinión es esta, señora. Es preciso que la persona que en tal tono ha escrito al rey sea muy poderosa, ó que esté bien oculta, pues el consejo es atrevido. Pero á mí me parece noble y si en vez de ser halconero fuese rey lo seguiría.

—Bien, dijo la reina, que no había cesado de espiar la verdad en los ojos de su interlocutor; bien; eso me tranquiliza. Gracias, señor de Luynes. Pues bien; si tal es vuestra opinión ¿no hareis uso de vuestro poder sobre el rey para aconsejarle lo que le es ventajoso? Comprendéis por qué hablo de este modo, yo la reina, yo la esposa?

—¡Lo comprendo y haré lo que mandais! replicó Luynes, que se inclinó deslumbrado sobre la mano que Ana de Austria le presentaba con una sonrisa radiosa. Al adivinar la astucia había descubierto el genio.

La reina se alejó estrechando con embriaguez el brazo de Estefanía.

25

cha en 1890 al Observatorio de astronomía física de Meudon por Graham Bell, inventor del teléfono, le sugirió la grandiosa idea de que el fonógrafo podría hacer llegar hasta nosotros algunos de los formidables ruidos que indudablemente deben acompañar, en la superficie solar, los movimientos de la materia fotosférica.

Apenas expuesta esta idea, fueron puestos a disposición del sabio físico todos los recursos del Observatorio, y procedióse á la experiencia interrogando, por medio del cilindro de selenium que en el fonógrafo sirve para hacer hablar la luz, obteniéndose solo diversas partes de una imagen solar de 65 centímetros de diámetro.

Esta misma cuestión es la que trata ahora de desentrañar Edison, pero valiéndose de distintos medios.

Experimentando una línea telefónica provista de un circuito metálico completo, había Edissón recogido con frecuencia en sus aparatos ruidos extraños que no podían provenir sino del magnetismo terrestre; y como, al mismo tiempo que los percibía, las erupciones solares eran frecuentes y de gran potencia, no vaciló en coordinar estos dos órdenes de hechos.

Más tarde, haciendo observaciones magnéticas en las inmediaciones de la mina Ogden, notó diferentes veces desviaciones bruscas y considerables de la aguja imantada, que le confirmaron en su opinión.

De estas experiencias pasó á concebir la idea de la construcción del presente aparato, el cual espera Edison le permita apreciar los prodigiosos movimientos que se producen en la fotosfera del sol, juzgar su intensidad y percibir, por transmisión eléctrica, el ruido que debe acompañar á estos fenómenos.

### Desde Madrid

29 Octubre 1891.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Ayer tarde había quién aseguraba con toda formalidad que en el Consejo que á la sazón se celebraba en la presidencia y bajo la de Cánovas, se estaba planteando la cuestión política.

Es decir: que en aquél punto y hora estaban dimitiendo unos cuantos ministros, empezando por Silvela. Efectivamente; ni en el Consejo de ayer, ni en el que esta mañana, como jueves, se verificó en Palacio, se pensó en crisis ni cosa semejante, ni los ministros—según sus propias referencias—hablaron para nada de política. Ambos Consejos fueron administrativos, y más el de anoche que el de esta mañana, pues á la Reina solo se le deben llevar acuerdos, para que los sancione. El señor Cánovas en su discurso-resumen de lo más saliente de la semana, informó detalladamente á la Reina de las cuestiones de los vinos y de los cambios; y sobre ambos expuso juicios sino absolutamente satisfactorios, tranquilizadores por lo menos, pues el Gobierno espera solucionar en breve plazo ambos conflictos.

En realidad, estos asuntos tienen para el país, para el verdadero país, mucha más importancia que una crisis parcial, en la que todo se reduce á la sustitución de unas personas por otras, pero sin que esta especie de permuta afecte en nada á la marcha política de un Gobierno, sea el que sea. Pero á los que sueñan con algún destiñillo, les saca de quicio eso de que Romero Robledo ó Bosch, no sean ministros á estas horas.

Y menos mal si llevaran trazas de serlo; que según se van poniendo las cosas, bien podía ocu-

rrir que se quedasen los reformistas compuestos y sin novia, á pesar de los alardes de independencia que hace *El Clamor* todos los días.

A Sagasta le han entrevistado puramente, en La Carolina. Y es claro. Como á donde quiera que se dirige, salta en seguida un preguntón, Sagasta se ha pasado el verano y ha entrado en el otoño repitiendo unas mismas cosas. Que la cuestión de los viveres es grave; que también los son las demás cuestiones de índole económica, que el gobierno vive cercado permanentemente de conflictos gordos; que el partido liberal no quiere el poder, pero que si le llamasen... lo aceptaría, todo esto, que no es nuevo ni interesante fué lo que don Práxedes dijo ayer, más que por propio deseo—hagámosle esta justicia—por complacer á la persona que le hacía preguntas sobre preguata y que ha mandado un telegrama circular á la prensa de Madrid, para que nadie ignore el fausto acontecimiento.

Sin embargo, de las acostumbradas ambigüedades de Sagasta, los fusionistas están muy contentos. Han tomado por lo serio el que Sagasta haya dado á entender que pueden volver al gobierno antes de seis meses. Esta es una dedada de Esperanza, que don Práxedes pasa por los labios de los pretendientes y cesantes.

Hay mucha desanimación en los círculos políticos. El pueblo soberano está en los toros. Y no hay con quien hablar como no se hable de cuernos. Suyo affmo.—*El Corresponsal*.

### Correo de Galicia

Se encuentra en Sargadelos la señora viuda de Maruri, que ha comprado en 130.000 duros la antigua fábrica establecida en dicho punto y que tan justa fama adquirió en otros tiempos.

Segun tenemos entendido, dicha señora abraja el firme propósito de imprimir gran desarrollo á la industria en nuestra provincia.

En un día muy próximo contraerá matrimonio en la Coruña, el joven inspector de ferro carriles don Luis Vazquez Quirós con la señorita doña M. Mojardín.

Ayer á las nueve profesó en el convento de Santa Clara, en Santiago, la religiosa Sor Ana del Corazón de Jesús, natural de Corcubión.

La plática estuvo á cargo del R. P. Ferrando. Dicha religiosa visitó anteayer los altares, á cuyo acto asistió mucha y distinguida concurrencia.

### Crónica marítima

Movimiento de buques:

Ha fondeado en Santa Cruz de Tenerife, procedente de Río de Oro, el crucero *Isla de Cuba* con el relevo del destacamento de infantería de Marina.

—El sábado llegó á la Habana el vapor correo *Ciudad de Santander*.

Resoluciones.

Nombrando habilitado de la maestranza del arsenal de Cartagena al contador de navío don Antonio Romero.

—Disponiendo cese en el cargo de oficial segundo del ministerio de Marina, por haber cumplido el tiempo reglamentario, el teniente de navío de primera don Alberto Balseiro Casapis.

—Nombrando oficial segundo del ministerio de Marina, al teniente de navío de primera don Diego Nicolás Mateos.

—Autorizando al ministro de Marina para adquirir sin formalidades de subasta 12.000 toneladas métricas de carbón de Cardiff para los buques de guerra del apostadero de Filipinas.

Noticias.

Dicen de Oporto que los tripulantes del vapor inglés *Cormorán* ha visto á 25 millas del Cabo Villana más de cien pipas flotando en el mar. Algunas de ellas tenían marca G. P., otras S. F. y otras S. G. H.

—El día 28, al conducir pasajeros para el tren de la tarde, se fué á pique el vapor que hace viajes de Villagarcía á la Puebla.

El lugar del siniestro, fué en la isla llamada de Chazó, en donde chocó con una Peña abriéndose una vía de agua que le hizo desaparecer en cortos momentos.

Gracias á los auxilios prestados por unas lanchas pesqueras, no hubo que lamentar desgracias personales.

Conducía el vapor veinte pasajeros.

—Remolcada por el vapor de los prácticos llegó el 29 á Vigo, en completo estado de avería, la barca noruega *Mercator*, que procedente de Westervik con cargamento de madera de pinavete, navegaba con rumbo á Río Janeiro.

Este buque, de cuya tripulación forman parte 9 individuos, fué hallado á 15 millas N. á S. del cabo Boeiro y á 12 del faro de las Cies por los prácticos del puerto de Vigo, Ventura González, José Costas y Juan de los Reyes.

El *Mercator* se halla sumergido hasta los trancañiles: la cubierta está sostenida por la madera de respeto y la obra muerta, completamente destrozada.

En este deplorable estado venía navegando hace 37 días corrido por los últimos temporales.

Créese que la barca noruega tendrá que alijar todo su cargamento para sufrir reparaciones de mucha importancia.

### Un barco francés

La armada francesa cuenta en la actualidad con otro nuevo buque de guerra.

Este es el *Brennus*, botado al agua hace pocos días en Rochefort.

El *Brennus* por los poderosos elementos de que dispondrá, será ana de las unidades más importantes de la marina de guerra francesa. Tiene 11.000 toneladas de desplazamiento, 114 metros de eslora y 20 metros 52 centímetros de manga. Su calado será de 8 metros por la popa, y su velocidad prevista será superior á la de los demás acorazados franceses, calculándose en 17 nudos y 5 décimas.

La potencia ofensiva de este buque será considerable. En las torres blindadas se colocarán tres cañones de 34 centímetros (modelo 1887), dos en el castillo de proa y uno en el de popa, y en el fuerte central 10 cañones de 16 centímetros.

Su artillería ligera se compondrá de 20 cañones de tiro rápido, de 37, 17 y 65 milímetros, completando su armamento con cinco tubos lanza torpedos.

El buque estará protegido por una faja blindada de 40 á 45 centímetros de espesor, fuera de la línea de flotación; la batería del fuerte central también se hallará protegida por planchas de ace-

ro de 10 centímetros. El puente principal y los castillos de proa y de popa tendrán así mismo su correspondiente coraza de 40 á 45 centímetros.

Los dos máquinas del nuevo acorazado serán verticales, de triple expansión, y desarrollarán una fuerza de 13.700 caballos.

Calculase que el *Brennus* estará listo para entrar en servicio á fines de 1893. Su coste elévase á 23 millones de francos, y su tipo de construcción es, con corta diferencia, semejante á los acorazados *Formidable* y *Almirante Baudin*.

### Del interior

La Junta de Gobierno de la distinguida hermandad de las Benditas Animas de Purgatorio, única que existe en Ferrol y en la parroquia central de San Julián, invita á todos los hermanos de esta cofradía y demás fieles á que asistan á los cultos de la santa novena, así como también á alguna de las misas que han de celebrarse en dicha iglesia y en el altar del mismo nombre, las cuales serán aplicadas por el alma de los que han tenido la honra de pertenecer á esta brillante cofradía. Las misas serán á las seis, á las diez y á las doce de la mañana del lunes 2 de Noviembre próximo.

Terminaron los trabajos de instalación de la *Cervecería* que se abrirá al público desde mañana.

El nuevo establecimiento ocupa el local de la antigua *Cervecería* de Bades Ripoll, al lado de la imprenta de Pita, habiendo sufrido una transformación radical el decorado.

Su actual propietario, Ramón el demandero, se pondrá al frente de este nuevo centro con un servicio excelente.

De un robo ocurrido el miércoles dá cuenta un colega local en las siguientes líneas:

«José Nicolau, carpintero encargado de la construcción de una casa de la calle de la Magdalena, dió ayer mañana parte al jefe de la guardia municipal, Sr. Sardina, de que en la noche de anteayer le había robado con fractura veinticuatro piezas de herramienta, que tenía en el edificio citado.

El Sr. Sardina procedió á averiguar el paradero de los objetos robados y al poco de emprender sus investigaciones dió con un muchacho que llevaba una sierra. Preguntóle de quién era ésta y el interrogado le contestó que de un hermano suyo. Conducido á la obra donde se hizo la sustracción fué reconocida la herramienta como una de las robadas y entonces el muchacho manifestó que había comprado la sierra á una mujer que vive en la calle de María, cosa que no resultó cierta.

El detenido fué conducido á la cárcel y puesto á disposición del Juzgado.

Probablemente del lunes al martes saldrá para Vigo la Escuadra de Instrucción fondeada, actualmente, en Villagarcía.

Para cubrir las bajas ocurridas por enfermedad, en la estación de telégrafos de esta ciudad, se ha autorizado por el Centro correspondiente preste servicio el auxiliar D. Dámaso Egozcue.

Noticias militares:

Se ha concedido el retiro para Pontevedra al Sargento del regimiento infantería de Ceuta número 61, D. Maximiano Alcaina, asignándole la pensión de 30 pesetas mensuales, que se le abo-

—¿No vamos á ver á la reina, caballero? dijo tímidamente Bernardo de Preuil, cuya voz despertó al favorito. Dispensadme si insisto, pero me esperan en casa y creen que corro peligro.

—Demasiado positivo es el peligro, pensó Luynes, si la carta dirigida á la reina madre ha sido escrita por la mano que ya no me es desconocida.

### IX

#### Momento crítico

¡Cual no hubiera sido la inquietud del honrado Du Bourdet si hubiese podido saber en medio de qué complicaciones el desgraciado Bernardo iba á presentarse delante de la reina madre!

Era uno de aquellos días fatales la atmósfera de las cortes, saturada de bastante tiempo atrás de los vapores de todas las malas pasiones, se dilata y vibra en una inmovilidad espantosa. Levántese un airecito y se transforma en huracán; brote una chispa y se transforma en incendio. Pero mientras tanto todo eso incuba y fermenta. La nube se condensa, invade la atmósfera y ¡ay de la criatura que no ha buscado su nido! ¡Ay de la planta que no está firme en su raíz, y que no ha encorvado su cabeza!

A cien pasos de los apacibles jardines de donde acabamos de salir la tempestad es inminente. Todo el mundo la prevé y se prepara. En las galerías inmediatas al gabinete de la reina madre los cortesanos han empezado á inquietarse de lo dilatado del consejo. Han visto con desconianza reunirse allí aquellos ministros y favoritos señalados particularmente por el odio del pueblo, el señor Espéron inquieto á pesar de su séquito, el mariscal de Ancre poco tranquilizado por su cortejo real. Los guardias han recibido la orden de estar sobre aviso: los suizos están formados en batalla delante de sus cuarteles. Verdad es que la sedición ha estallado en París, que todo en él está en movimiento. Pero lo que más alarma á los observadores avisados es la actitud



SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE... LAS AGUAS DE CARABAÑA

SON PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPETIVAS Y ANTI-ESCROFULOSAS ETC. ETC. QUE NO IRRITAN NUNCA, Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS

PROPIETARIO D. RUPERTO J. CHAVARRI

Pídase como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas

DEPOSITO GENERAL 87-ATOCHA, 87-MADRID

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor C. DE SANTANDER haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor MONTEVIDEO con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR

Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 9 de Enero 1891.

De Manila saldrán cada cuatro martes. El vapor ISLA DE LUZON saldrá el dia 16 de Barcelona.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEJICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Sabanilla, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor SAN AGUSTIN saldrá de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

Linea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 7 de Junio 1891.

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el 2 de Barcelona y el 7 de Cadiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagán.

El dia 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cadiz, todos los lunes miercoles y viernes; y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encargará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más avorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Peres. Coruña P. de Guarda

La Moda Elegante

se recomienda al propio tiempo a la Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

INSTITUTO DE VACUNACION DE LA TERNERA

9, HÓRREO, 9.—SANTIAGO

DIRECTORES PROPIETARIOS

DON MANUEL ANDRADE NÚÑEZ Y DON ANGEL PEDREIRA LABADIE

TARIFA DE PRECIOS

Pesetas	Pesetas
Una vacunación ó revacunación directa de ternera en el Instituto con opción a una visita médica a domicilio. . . . . 5	Cada visita médica fuera de la marcada en el Reglamento . . . . . 5
Una id. id. de tubo ó cristal, a domicilio, y una visita médica . . . . . 7'50	
Una id. id. directa llevando la ternera al domicilio, y dos visitas médicas . . . . . 25	
Quando haya que practicar varias vacunaciones directas en un mismo domicilio, serán bajo el tipo corriente de 5 pesetas cada una, á excepcion de la primera que conservará el de . . . . . 25	
A los Sres. Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Ministrantes, se les descuenta un 25 por 100 en los pedidos.	
En todo pedido que exceda de 50 pesetas, se descuenta un 25 por 100.	
No se responde de los pedidos que no vayan certificados y que serán de cuenta del peticionario.	
Los pagos se harán al contado, en libranzas del Giro Mútuo, del Comercio, ó de fácil cobro, ó en su defecto en sellos de franqueo.	
HORREO NUMERO 9, SANTIAGO	

VENTA DE VACUNA

Un tubo con linfa vacuna perfectamente pura . . . . . 3
Un cristal con id. id. . . . . 2'50
Una ternera vacunifera con 30 ó más pústulas . . . . . 120

Los dias de vacunación se anunciarán por medio de la prensa local. Siendo el precio de una vacunación directa de la ternera 5 pesetas.

PIANOS RÖNISCH

Los pianos Rönisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y entusiasma al artista.

PIANOS DE BERNAREGGI, ESTELA Y COMPAÑIA

Los nuevos modelos de esta fábrica son de armazón de hierro y de cuerdas cruzadas, habiendo conseguido obtener grandes vibraciones sonoras y al mismo tiempo de agradable timbre, reuniendo á estas circunstancias el estar contruidos sólidamente y apropósito para resistir los frecuentes y rápidos cambios de temperatura que se observan en Galicia. Estos pianos se venden á plazos de CINCUENTA PESETAS mensuales.

PIANOS DE ALQUILER ORGANOS EXPRESIVOS

Inmenso surtido de música é instrumentos para banda y orquesta.

Acordeones, aristones, guitarras, bandurrias y organinas mecánicas.

CANUTO BEREÁ Y C.ª

LA CORUÑA

Para más informes en el Ferrol, el Sr. D. Eduardo de Arana y la Sra. Viuda de Cebreiro.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

VIAJES CON ITINERARIO FIJO DESDE BILBAO Á SEVILLA Y ENTRE SANTANDER Y BARCELONA

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas id. los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite. En Ferrol, D. N. Perez, San Francisco, 2.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en todas las farmacias de España y Ultramar.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GRAL. DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona: calle ANCHA NUM. 64

CAPITAL DE GARANTÍA 10.000.000 DE PESETAS

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1891 se han emitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747,127'20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555,641'75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Delegado en la Provincia de la Coruña, D. Vicente Lopez Triego, Riego de Agua, 21.



LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.



COMPAGNIE COMMERCIALE

DE TRANSPORTS A VAPEUR FRANÇAIS

SALIDAS MENSUALES

para la HABANA, VERACRUZ y NUEVA ORLEANS

Saldrá de LA CORUÑA el 10 de Noviembre de 1891 el nuevo y de gran porte vapor francés

MARSEILLE

Admite pasajeros, á los que ofrece un esmerado trato con pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Para obtener informes ó pasajes, dirigirse á los agentes generales Sres. E. y J. de Carricarte, Alameda 1 y 3.—LA CORUNA.

LA REAL

Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona y otras varias aprueban y recomiendan los inventos del reputado especialista P. RAMON (braguerio céntrico regulador, braguerio automático y oclusor restrictivo), únicos para la curación de las hernias (quebraduras), como tambien son los únicos que han merecido el entusiasmo de cuantos médicos y pacientes los han visto ó los han ensayado, á cuyo autor le han sido concedidos dos Reales privilegios y recientemente nombrado académico titular, laureado con medalla de oro, de la Academia de inventores de París. Se remiten á todas partes y su construcción permite que sean facilmente adaptables á todas construcciones. Pídase el folleto. Se remite mediante dos sellos de 15 céntimos.—Carmen, 84, 1.º Barcelona.